



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 1 de 29

No.033. _2022

ACTA DE CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL_CONFIS MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

En Bucaramanga, siendo las 9:00 AM del Martes 11 de octubre de 2022, por teleconferencia virtual a través de la herramienta Teams, previa convocatoria realizada por NAYARIN SAHARAY ROJAS TÉLLEZ - Secretaria de Hacienda, se reunieron: MARIA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ - Asesora de despacho, delegada del Alcalde y Presidenta del Confis; JORGE ISNARDO NEIRA GONZÁLEZ, delegado del señor Alcalde en materia económica; JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO – Secretario de Planeación; LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE – Subsecretaria de Hacienda; JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS – Tesorero General; OSCAR JAVIER GRANDAS ARDILA – Profesional especializado (Contabilidad) y GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ – Profesional especializado (Presupuesto); miembros del CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL. Se da inicio a la sesión virtual con el fin de deliberar los puntos señalados en el siguiente orden del día.

Orden Del Día

1. *Llamado a lista y verificación de quorum*
2. *Lectura y aprobación del orden del día*
3. *Secretaría administrativa inversión*
4. *Secretaría desarrollo social*
5. *Secretaría de infraestructura*
6. *Secretaría hacienda - administrativa funcionamiento*
7. *Proposiciones y varios (POR EL CUAL SE CONCEDE LA CONDONACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO E INTERESES DE MORA SOBRE UN (1) PREDIO PARA LA TRANSFERENCIA AL MUNICIPIO DE BUCARAMANG)*

ASISTEN A LA REUNIÓN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONFIS:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
MARIA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ	Delegada Alcalde – Presidenta del CONFIS	Despacho Alcalde
JORGE ISNARDO NEIRA GONZÁLEZ	Delegado del Alcalde en materia económica	Despacho Alcalde
JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO	Secretario de Despacho	Secretario de Planeación
NAYARIN SAHARAY ROJAS TÉLLEZ	Secretaria de Despacho	Ausente con excusa
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria	Secretaría de Hacienda
JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS	Tesorero General	Secretaría de Hacienda
OSCAR JAVIER GRANDAS ARDILA	Profesional Especializado	Secretaría de Hacienda
GENDERSON ROBLES MUÑOZ	Profesional Especializado	Secretaría de Hacienda



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 2 de 29

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Después del llamado a lista se establece quorum con participación de ocho (8) de los ocho miembros del CONFIS, por lo tanto, se puede realizar la presente sesión.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Efectuada la lectura del orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad de los miembros asistentes a esta reunión.

2. SOLICITUD DE TRASLADO PRESUPUESTAL _SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Acude, OSCAR LEONARDO CARREÑO CORDOBA quien manifiesta que mediante oficios del 10 de octubre de 2022 , junto con todos sus anexos, los cuales hacen parte integral de la presente Acta, la Secretaría Administrativa como ordenadora de gasto solicita los siguientes movimientos presupuestales, a saber:

Como ordenador del gasto de la Secretaría Administrativa, de manera atenta me permito solicitar sea realizado los siguientes movimientos presupuestales:

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
Código BPIN 2021680010048	Código BPIN 2021680010048
Tipo de tramite: traslado	Tipo de tramite: traslado
Código CCPET: 2.3.2.02.02.008	Código CCPET: 2.3.2.02.01.004
Nombre De La Cuenta CCPET: PRODUCTOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	Nombre De La Cuenta CCPET: Productos metálicos y paquetes de software
Código programático MGA: 2301079	Código programático MGA: 2301079
Detalle MGA: Servicio de zonas digitales	Detalle MGA: Servicio de zonas digitales
CPC DANE: 84222	CPC DANE: 4634003
Detalle CPC DANE: Servicios de acceso a internet	Detalle CPC DANE:



Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 3 de 29

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
Fuente Financiación: 201 Recursos propios	cables y alambres aislados para instalaciones eléctricas
Rubro: 2.3.2.02.02.008. 2301079. 84222.201	Fuente Financiación: 201 Recursos propios
Valor para trasladar: \$ 20.000.000	Rubro: 2.3.2.02.01.004. 2301079.4634003.201
	Valor para trasladar: \$ 20.000.000

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
Código BPIN 2021680010048	Código BPIN 2021680010048
Tipo de tramite: traslado	Tipo de tramite: traslado
Código CCPET: 2.3.2.02.02.008	Código CCPET: 2.3.2.02.01.004
Nombre De La Cuenta CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	Nombre De La Cuenta CCPET: Productos metálicos y paquetes de software
Código programático MGA: 2301079	Código programático MGA: 2301076
Detalle MGA: Servicio de zonas digitales	Detalle MGA: Servicio de acceso y promoción a las tecnologías de la información y las comunicaciones
CPC DANE: 84222	CPC DANE: 4299927
Detalle CPC DANE: Servicios de acceso a internet	Detalle CPC DANE:
Fuente Financiación:	



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 4 de 29

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
201 Recursos propios Rubro: 2.3.2.02.02.008. 2301079. 84222.201 Valor para trasladar: \$ 11.304.999	Vallas avisos y similares Fuente Financiación: 201 Recursos propios Rubro: 2.3.2.02.01.004.2301076.4299927.201 Valor para trasladar: \$ 11.304.999

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

Realizando revisión del rubro constituido para la ejecución del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO A LAS CAPACIDADES DE TECNOLOGÍA Y ESTÁNDARES DE CIUDAD INTELIGENTE", enmarcado en el presupuesto de la Secretaría Administrativa para la vigencia 2022, se evidenció que las proyecciones para la adquisición de servicios definidas en el proceso de contratación cuyo objeto contractual es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y/O INTERNET PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ZONAS WIFI-UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" y número de proceso en la plataforma SECOP II SA-TIC-SASI-008-2022, fueron adjudicadas por el valor de \$233.135.001, lo cual evidencia un saldo disponible para la Secretaría Administrativa por valor de \$452.304.999 en el rubro 2.3.2.02.02.008. 2301079. 84222.201, teniendo en cuenta que el presupuesto destinado para dicha contratación era de \$685.440.000.

La disminución del presupuesto se debe a que dados los temas de importación e instalación de las zonas wifi quedaron surtidos en el mes de marzo de la vigencia 2022 y teniendo en cuenta que este proceso contemplaba el suministro del servicio a internet por un periodo de 5 meses, para el presente año, fue cubierto el servicio hasta el mes de agosto, razón por la cual disminuyeron los tiempos planeados para la prestación del servicio. Lo anterior, permite la posibilidad de disponer de dichos recursos a necesidades adicionales surgidas en la Secretaría Administrativa relacionadas también con las zonas wifi del municipio, las cuales requieren de implementos para su mantenimiento que permitan mantenerlas a disponibilidad de la ciudadanía, para lo cual se tiene contemplado disponer de veinte millones de pesos m/cte (20.000.000). Adicionalmente, se requiere para los puntos digitales, la actualización de las vallas que contienen la imagen institucional, las cuales se encuentran deterioradas dado sus más de 5 años de instalación, por lo que requieren cambio, para lo cual se tiene contemplado disponer once millones trescientos cuatro mil novecientos noventa y nueve pesos m/cte (\$ 11.304.999). Las necesidades mencionadas, se adaptan a la naturaleza de otros rubros presupuestales de acuerdo con lo estipulado en la Clasificación Central de Productos adaptada para Colombia (CPC).



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015
Versión: 0.0
Fecha: Enero-16-2019
Página 5 de 29

Por lo anterior, se pone en consideración del Consejo Superior de Política Fiscal- CONFIS el traslado anteriormente mencionado. Sin otro particular, agradezco la amable atención a la presente.

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del Confis otorgan concepto favorable a la solicitud de traslado sustentada por la Secretaría Administrativa por valor total de **TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DE PESOS M/CTE. (\$ 31.304.999).**

3. SOLICITUD DE TRASLADO PRESUPUESTAL_ DESARROLLO SOCIAL

Acude JOHN MIGUEL SANDOVAL ACEVEDO quien manifiesta que mediante oficios con fechas del 07 de Octubre de 2022, junto con todos sus anexos, los cuales hacen parte integral de la presente Acta, la Secretaría Administrativa como ordenadora de gasto solicita los siguientes movimientos presupuestales, a saber:

Como ordenador del gasto de la Secretaría Desarrollo Social, de manera atenta me permito solicitar sea realizado el siguiente movimiento presupuestal:

Programas: Fortalecimiento de las Instituciones Democráticas y Ciudadanía Participativa – Adulto Mayor y Digno.

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
Código BPIN: 2020680010140	Código BPIN : 2021680010003
Tipo de trámite, Traslado Presupuestal	Tipo de trámite, Traslado Presupuestal
Código CCPET: 2.3.2.01.01.003.03.	<u>Crear rubro NO</u>
Nombre De La Cuenta CCPET: Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	Código CCPET : 2.3.2.01.01.004.01.01.02
Código programático MGA: 4502001	Nombre De La Cuenta CCPET: Muebles del tipo utilizado en la oficina
Detalle MGA: GOBIERNO TERRITORIAL - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos. - Servicio de promoción a la participación ciudadana	Código programático MGA: 4103031
CPC DANE: 3812299	Detalle MGA: Centros comunitarios dotados
	CPC DANE: 3812299
	Detalle CPC DANE: : Muebles de madera n c p para



Alcaldía de Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 6 de 29

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<p>Detalle CPC DANE: Muebles de madera n c p para oficina</p> <p>Fuente Financiación: Recursos Propios.201.</p> <p>Valor: CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TREINTA UN PESOS M/CTE (\$152.358.031)</p>	<p>oficina</p> <p>Fuente Financiación: Recursos Propios. 201</p> <p>Valor: CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 120.000.000)</p>
<p>Código BPIN: 2020680010140</p> <p>Tipo de trámite, Traslado Presupuestal</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.01.01.003.05.04</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Partes y piezas de los productos de las clases 4721 a 4733 y 4822</p> <p>Código programático MGA: 4502001</p>	<p>Código BPIN : 2021680010003</p> <p>Tipo de trámite, Traslado Presupuestal</p> <p>Crear rubro SI</p> <p>Código CCPET : 2.3.2.02.01.003</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)</p>
<p>Detalle MGA: GOBIERNO TERRITORIAL - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos. - Servicio de promoción a la participación ciudadana</p> <p>CPC DANE: 4721202</p> <p>Detalle CPC DANE: Equipos transmisores de televisión</p> <p>Fuente Financiación: Recursos Propios.201.</p> <p>Valor: SETENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO SEIS PESOS M/CTE (\$71.199.106)</p>	<p>Código programático MGA: 4103031</p> <p>Detalle MGA: Centros comunitarios dotados</p> <p>CPC DANE: 3229903</p> <p>Detalle CPC DANE: Libros temáticos diversos impresos</p> <p>Fuente Financiación: Recursos Propios. 201</p> <p>Valor: DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 200.000.000)</p>
<p>Código BPIN: 2020680010140</p> <p>Tipo de trámite, Traslado Presupuestal</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.01.01.004.01.03</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Artículos de deporte</p> <p>Código programático MGA: 4502001</p>	



Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 7 de 29

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<p>Detalle MGA: GOBIERNO TERRITORIAL - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos. - Servicio de promoción a la participación ciudadana</p> <p>CPC DANE: 3844098</p> <p>Detalle CPC DANE: Elementos n c p para juegos deportivos</p> <p>Fuente Financiación: Recursos Propios.201.</p> <p>Valor: CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$50.000.000)</p> <hr/> <p>Código BPIN: 2020680010040</p> <p>Tipo de trámite, Traslado Presupuestal</p> <p>Código CCPET: 2 .3 .2 .02 .02 .009</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales</p> <p>Código programático MGA: 4104008</p> <p>Detalle MGA: GOBIERNO TERRITORIAL - INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION, Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y familiar servicio de atención y protección integral al adulto mayor</p> <p>CPC DANE: 93491</p> <p>Detalle CPC DANE: Otros servicios sociales sin alojamiento para personas mayores</p> <p>Fuente Financiación: Recursos Propios.201 Vigencia Actual.</p> <p>Valor: CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$46.442.863)</p>	
TOTAL: \$ 320.000.000	TOTAL: \$ 320.000.000



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 8 de 29

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

Una vez realizadas las proyecciones de gasto a ejecutar en los programas "fortalecimiento de las instituciones democráticas y ciudadanía participativa" y "Adulto Mayor y Digno", se determinó que existen saldos presupuestales libres a afectación y compromiso, fruto de menores valores requeridos para la dotación de ágoras del municipio de Bucaramanga, entre otros, los cuales son susceptibles de contracréditarse, para ser acreditados para los programas de primera infancia, infancia y adolescencia, cuyo propósito en la adquisición de mobiliario y libros como se discrimina a continuación:

Mobiliario \$ 120.000.000

Libros \$ 200.000.000

Total traslado proyectado (\$ 320.000.000)

Programa: Adulto Mayor y Digno

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
Código BPIN: 2020680010040	Código BPIN: 2020680010040
Tipo de trámite, Traslado Presupuestal	Tipo de trámite, Traslado Presupuestal
Código CCPET: 2.3.2.02.01.003	<u>Crear rubro SI</u>
Nombre De La Cuenta CCPET: Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	Código CCPET : 2.3.2.02.02.009
Código programático MGA: 4104008	Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales
Detalle MGA: GOBIERNO TERRITORIAL - INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION, Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y familiar servicio de atención y protección integral al adulto mayor	Código programático MGA: 4104008
CPC DANE: 3212899	Detalle MGA: GOBIERNO TERRITORIAL - INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION, Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y familiar servicio de atención y protección integral al adulto mayor
Detalle CPC DANE: Papeles n c p	CPC DANE: 96511
	Detalle CPC DANE: : Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos



Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 9 de 29

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<p>Fuente Financiación: Recursos Propios.501 Vigencia Anterior.</p> <p>Valor: CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$150.000.000)</p>	<p>Fuente Financiación: Recursos Propios.501 Vigencia Anterior</p> <p>Valor: CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE. (\$444.551.323)</p>
<p>Código BPIN: 2020680010040</p> <p>Tipo de trámite, Traslado Presupuestal</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.01.003</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)</p> <p>Código programático MGA: 4104008</p> <p>Detalle MGA: GOBIERNO TERRITORIAL - INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION, Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y familiar servicio de atención y protección integral al adulto mayor</p> <p>CPC DANE: 3512002</p> <p>Detalle CPC DANE: Colores para pintura artística</p> <p>Fuente Financiación: Recursos Propios.501 Vigencia Anterior.</p> <p>Valor: CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$150.000.000)</p>	
<p>Código BPIN: 2020680010040</p> <p>Tipo de trámite, Traslado Presupuestal</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.009</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales</p> <p>Código programático MGA: 4104008</p>	



Alcaldía de Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 10 de 29

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<p>Detalle MGA: GOBIERNO TERRITORIAL - INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION, Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y familiar servicio de atención y protección integral al adulto mayor</p> <p>CPC DANE: 93491</p> <p>Detalle CPC DANE: Otros servicios sociales sin alojamiento para personas mayores</p> <p>Fuente Financiación: Recursos Propios.501 Vigencia Anterior.</p> <p>Valor: CIENTO CUARENTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$140.733.333)</p>	
<p>Código BPIN: 2020680010040</p> <p>Tipo de trámite, Traslado Presupuestal</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.009</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales</p> <p>Código programático MGA: 4104008</p> <p>Detalle MGA: GOBIERNO TERRITORIAL - INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION, Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y familiar servicio de atención y protección integral al adulto mayor</p> <p>CPC DANE: 97321</p> <p>Detalle CPC DANE: Servicios funerarios para humanos</p>	



Alcaldía de Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 11 de 29

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<p>Fuente Financiación: Recursos Propios.501 Vigencia Anterior.</p> <p>Valor: TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$3.817.990)</p>	
<p>Código BPIN: 2020680010040</p> <p>Tipo de trámite, Traslado Presupuestal</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.01.003</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)</p> <p>Código programático MGA: 4104008</p> <p>Detalle MGA: GOBIERNO TERRITORIAL - INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION, Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y familiar servicio de atención y protección integral al adulto mayor</p> <p>CPC DANE: 3512002</p> <p>Detalle CPC DANE: Colores para pintura artistica</p> <p>Fuente Financiación: Recursos Propios.201 Vigencia Actual.</p> <p>Valor: DOS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL CIENTO VENTIUN PESOS M/CTE</p>	<p>Código BPIN: 2020680010040</p> <p>Tipo de trámite, Traslado Presupuestal</p> <p><u>Crear rubro SI</u></p> <p>Código CCPET : 2.3.2.02.02.009</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales</p> <p>Código programático MGA: 4104008</p> <p>Detalle MGA: GOBIERNO TERRITORIAL - INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION, Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y familiar servicio de atención y protección integral al adulto mayor</p> <p>CPC DANE: 96511</p> <p>Detalle CPC DANE: : Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos</p>



Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 12 de 29

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<p>(\$2.310.121)</p> <p>Código BPIN: 2020680010040</p> <p>Tipo de trámite, Traslado Presupuestal</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.009</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales</p> <p>Código programático MGA: 4104008</p> <p>Detalle MGA: GOBIERNO TERRITORIAL - INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION, Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y familiar servicio de atención y protección integral al adulto mayor</p> <p>CPC DANE: 93491</p> <p>Detalle CPC DANE: Otros servicios sociales sin alojamiento para personas mayores</p> <p>Fuente Financiación: Recursos Propios.201 Vigencia Actual.</p> <p>Valor: DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS M/CTE (\$273.138.556)</p>	<p>Fuente Financiación: Recursos Propios.201 Vigencia Actual</p> <p>Valor: DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$275.448.677)</p>
SUBTOTAL (\$ 720.000.000)	SUBTOTAL (\$ 720.000.000)
<p>Código BPIN: 2020680010040</p> <p>Tipo de trámite, Traslado Presupuestal</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.009</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales</p>	<p>Código BPIN: 2020680010040</p> <p>Tipo de trámite, Traslado Presupuestal</p> <p><u>Crear rubro SI</u></p> <p>Código CCPET : 2.3.2.02.01.002</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero</p>



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 13 de 29

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<p>Código programático MGA: 4104008</p> <p>Detalle MGA: GOBIERNO TERRITORIAL - INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION, Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y familiar servicio de atención y protección integral al adulto mayor</p> <p>CPC DANE: 93304</p> <p>Detalle CPC DANE: Otros servicios sociales con alojamiento para adultos</p> <p>Fuente Financiación: Recursos Propios Estampilla para Bienestar del Adulto Mayor.258 Rendimientos Financieros Vigencia Actual.</p> <p>Valor: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS VENTIDOS PESOS M/CTE (\$ 59.517.822)</p> <hr/> <p>Código BPIN: 2020680010040</p> <p>Tipo de trámite, Traslado Presupuestal</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.009</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales</p> <p>Código programático MGA: 4104008</p> <p>Detalle MGA: GOBIERNO TERRITORIAL - INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION, Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y familiar servicio de atención y protección integral al adulto mayor</p> <p>CPC DANE: 93491</p> <p>Detalle CPC DANE: Otros servicios sociales sin alojamiento para personas mayores</p>	<p>Código programático MGA: 4104008</p> <p>Detalle MGA: GOBIERNO TERRITORIAL - INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION, Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y familiar servicio de atención y protección integral al adulto mayor</p> <p>CPC DANE: 2399926</p> <p>Detalle CPC DANE: : Alimentos diversos preparados envasados en sobres herméticos</p> <p>Fuente Financiación: Recursos Propios Estampilla para Bienestar del Adulto Mayor.258 Rendimientos Financieros Vigencia Actual.</p> <p>Valor: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS VENTIDOS PESOS M/CTE (\$ 59.517.822) PESOS M/CTE.</p> <hr/> <p>Código BPIN: 2020680010040</p> <p>Tipo de trámite, Traslado Presupuestal</p> <p>Crear rubro NO</p> <p>Código CCPET : 2.3.2.02.01.002</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero</p> <p>Código programático MGA: 4104008</p> <p>Detalle MGA: GOBIERNO TERRITORIAL - INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION, Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y familiar servicio de atención y protección integral al adulto mayor</p> <p>CPC DANE: 2399926</p> <p>Detalle CPC DANE: : Alimentos diversos preparados envasados en sobres herméticos</p> <p>Fuente Financiación: Recursos Propios. Estampillas</p>



Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 14 de 29

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<p>Fuente Financiación: Recursos Propios. Estampillas para el Bienestar del Adulto Mayor 220 Vigencia Actual.</p> <p>Valor: VEINTI UNO MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL CIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$21.614.144)</p> <hr/>	<p>para el Bienestar del Adulto Mayor 220 Vigencia Actual.</p> <p>Valor: VEINTI UNO MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL CIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$21.614.144) PESOS M/CTE.</p> <hr/>
<p>Código BPIN: 2020680010040</p> <p>Tipo de trámite, Traslado Presupuestal</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.009</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales</p> <p>Código programático MGA: 4104008</p> <p>Detalle MGA: GOBIERNO TERRITORIAL - INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION, Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y familiar servicio de atención y protección integral al adulto mayor</p> <p>CPC DANE: 93491</p> <p>Detalle CPC DANE: Otros servicios sociales sin alojamiento para personas mayores</p> <p>Fuente Financiación: Recursos Propios Estampillas para el Bienestar del Adulto Mayor. 520 Vigencia Anterior.</p> <p>Valor: CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$154.151.828)</p> <hr/>	<p>Código BPIN: 2020680010040</p> <p>Tipo de trámite, Traslado Presupuestal</p> <p><u>Crear rubro NO</u></p> <p>Código CCPET : 2.3.2.02.01.002</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero</p> <p>Código programático MGA: 4104008</p> <p>Detalle MGA: GOBIERNO TERRITORIAL - INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION, Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y familiar servicio de atención y protección integral al adulto mayor</p> <p>CPC DANE: 2399926</p> <p>Detalle CPC DANE: : Alimentos diversos preparados envasados en sobres herméticos</p> <p>Fuente Financiación: Recursos Propios Estampillas para el Bienestar del Adulto Mayor. 520 Vigencia Anterior.</p> <p>Valor: CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$154.151.828)</p> <hr/>
<p>Código BPIN: 2020680010040</p> <p>Tipo de trámite, Traslado Presupuestal</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.009</p>	<p>Código BPIN: 2020680010040</p> <p>Tipo de trámite, Traslado Presupuestal</p> <p><u>Crear rubro NO</u></p> <p>Código CCPET : 2.3.2.02.01.002</p>

**ACTA DE COMITÉ**

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 15 de 29

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	Nombre De La Cuenta CCPET: Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero
Código programático MGA: 4104008	Código programático MGA: 4104008
Detalle MGA: GOBIERNO TERRITORIAL - INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION, Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y familiar servicio de atención y protección integral al adulto mayor	Detalle MGA: GOBIERNO TERRITORIAL - INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION, Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y familiar servicio de atención y protección integral al adulto mayor
CPC DANE: 93491	CPC DANE: 2399926
Detalle CPC DANE: Otros servicios sociales sin alojamiento para personas mayores	Detalle CPC DANE: : Alimentos diversos preparados envasados en sobres herméticos
Fuente Financiación: Recursos Propios.201 Vigencia Actual.	Fuente Financiación: Recursos Propios 201. Vigencia Actual.
Valor: SETENTA Y NUEVE MILLONES SETICIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS M/CTE (\$ 79.716.206)	Valor: SETENTA Y NUEVE MILLONES SETICIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS M/CTE (\$ 79.716.206)
SUBTOTAL (\$ 315.000.000)	SUBTOTAL (\$ 315.000.000)
TOTAL (\$ 1.035.000.000)	TOTAL (\$ 1.035.000.000)

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

Una vez realizadas las proyecciones de gasto a ejecutar en el programa "Adulto Mayor y Digno", se determinó que existen saldos presupuestales libres a afectación y compromiso, los cuales son susceptibles de contracréditarse, para ser acreditados en el mismo programa con el fin de ampliar las entregas de complementos nutricionales tipo mercado a personas mayores adscritas a los centros vida del municipio y la generación de espacios de recreación, aprovechamiento del tiempo libre y esparcimiento para un aproximado 4.000 personas mayores de Bucaramanga, como se discrimina a continuación:

Espacios de recreación y esparcimiento para 4.000 personas mayores	\$ 720.000.000
Complementos nutricionales tipo mercado	\$ 315.000.000
Total traslado proyectado (\$ 1.035.000.000)	

Programa: Liberación de saldos a Secretaría de Infraestructura



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 16 de 29

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<p>Código BPIN: 2020680010140</p> <p>Tipo de trámite, Traslado Presupuestal</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.01.01.003.03</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Maquinaria de oficina, contabilidad e informática</p> <p>Código programático MGA: 4502001</p> <p>Detalle MGA: GOBIERNO TERRITORIAL - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos. - Servicio de promoción a la participación ciudadana</p> <p>CPC DANE: 3812299</p> <p>Detalle CPC DANE: Muebles de madera n c p para oficina</p> <p>Fuente Financiación: Recursos Vigencia Anterior 501</p> <p>Valor: CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$5.304.212.)</p>	<p>Código BPIN : PROYECTO NUEVA SECRETARIA INFRAESTRUCTURA</p> <p>Tipo de trámite, Traslado Presupuestal</p> <p>Crear rubro SI</p> <p>Código CCPET : 2.3.2.02.02.005</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios de la construcción</p> <p>Código programático MGA: 3301038</p> <p>Detalle MGA: Teatros Adecuados</p> <p>CPC DANE: 53129</p> <p>Detalle CPC DANE: : Otros Edificios no residenciales</p> <p>Fuente Financiación: Recursos Vigencia Anterior 501</p> <p>Valor: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$149.965.235)</p>
<p>Código BPIN:2022680010029</p> <p>Tipo de trámite, Traslado Presupuestal</p> <p>Código CCPET:2.3.2.02.02.009</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales</p> <p>Código programático MGA: 3301053</p> <p>Detalle MGA: Servicio de promoción de actividades culturales</p> <p>CPC DANE: 96230</p> <p>Detalle CPC DANE: Servicios de funcionamiento</p>	



Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 17 de 29

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<p>de instalaciones e infraestructura cultural para presentaciones artísticas</p> <p>Fuente Financiación: Recursos Vigencia Anterior 501</p> <p>Valor: CUARETA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS PESOS M//CTE (\$42.900.000)</p> <hr/> <p>Código BPIN: 2022680010035 \$67.000.000 -2022680010029 \$33.000.000</p> <p>Tipo de trámite, Traslado Presupuestal</p> <p>Código CCPET: 2 .3 .2 .02 .02 .009</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales</p> <p>Código programático MGA: 4502001</p> <p>Detalle MGA: GOBIERNO TERRITORIAL - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos. - Servicio de promoción a la participación ciudadana</p> <p>CPC DANE: 91114</p> <p>Detalle CPC DANE: Servicios de planificación económica social y estadística de la administración pública</p> <p>Fuente Financiación: Recursos Vigencia Anterior 501</p> <p>Valor: CIEN MILLONES PESOS M//CTE (\$100.000.000)</p> <hr/> <p>Código BPIN: 2022680010029</p> <p>Tipo de trámite, Traslado Presupuestal</p> <p>Código CCPET: 2 .3 .2 .02 .01 .002</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero</p>	



Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 18 de 29

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<p>Código programático MGA: 4502001</p> <p>Detalle MGA: GOBIERNO TERRITORIAL - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos. - Servicio de promoción a la participación ciudadana</p> <p>CPC DANE: 2822603</p> <p>Detalle CPC DANE: Suéteres de fibras artificiales y sintéticas</p> <p>Fuente Financiación: Recursos Vigencia Anterior 501</p> <p>Valor: UN MILLON SETIECIENTOS SESENTA Y UN MIL VENTITRES PESOS M//CTE (\$1.761.023)</p>	
<p>Código BPIN: 2020680010063</p> <p>Tipo de trámite, Traslado Presupuestal</p> <p>Código CCPET: 2 .3 .2 .02 .02 .009</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales</p> <p>Código programático MGA: 4502001</p> <p>Detalle MGA: GOBIERNO TERRITORIAL - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos. - Servicio de promoción a la participación ciudadana</p> <p>CPC DANE: 91310</p> <p>Detalle CPC DANE: Servicios administrativos de la seguridad social obligatoria relacionados con los esquemas de protección por enfermedad maternidad o invalidez temporal</p> <p>Fuente Financiación: Recursos Vigencia Actual 201</p> <p>Valor: VEINTE MILLONES PESOS M//CTE (\$20.000.000)</p>	<p>Código BPIN : PROYECTO NUEVA SECRETARIA INFRAESTRUCTURA</p> <p>Tipo de trámite, Traslado Presupuestal</p> <p>Crear rubro SI</p> <p>Código CCPET : 2.3.2.02.02.005</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios de la construcción</p> <p>Código programático MGA: 3301038</p> <p>Detalle MGA: Teatros Adecuados</p> <p>CPC DANE: 53129</p> <p>Detalle CPC DANE: : Otros Edificios no residenciales</p> <p>Fuente Financiación: Recursos Vigencia Actual 201</p>



Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 19 de 29

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
	Valor: SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$65.000.000.)
Código BPIN:2020680010063	
Tipo de trámite, Traslado Presupuestal	
Código CCPET: 2 .3 .2 .02 .02 .009	
Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	
Código programático MGA: 3301053	
Detalle MGA: Servicio de promoción de actividades culturales	
CPC DANE: 96230	
Detalle CPC DANE: Servicios de funcionamiento de instalaciones e infraestructura cultural para presentaciones artísticas	
Fuente Financiación: Recursos Vigencia Actual 201	
Valor: CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$45.000.000)	
TOTAL, PROYECTADO: \$ 214.965.235	TOTAL, PROYECTADO: \$ 214.965.235

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

Una vez realizadas las proyecciones de gasto a ejecutar en los proyectos de dotación de Ágoras, Fortalecimiento de las Instituciones democráticas y ciudadanía participativa, proyecto de Fortalecimiento de la participación e incidencia de las expresiones e instituciones democráticas juveniles de Bucaramanga, los cuales hacen parte del Programa UNDECO de Bucaramanga, se determinó que existen saldos presupuestales libres a afectación y compromiso, los cuales son susceptibles de contracréditarse para ser acreditados en la Secretaría de Infraestructura, para la realización de obras de primeros auxilios en el Teatro Coliseo Peralta de Bucaramanga, declarado como monumento nacional desde el año de 1975, y que requiere atención urgente a su infraestructura, para su mantenimiento, adecuación y conservación estructural y arquitectónica.



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 20 de 29

Los saldos libres de afectación susceptibles de ser contracréditados ascienden a la suma \$214.965.235

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del Confis otorgan concepto favorable a la solicitud de traslado sustentada por la Secretaría de desarrollo social por valor total de **MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO DE PESOS M/CTE. (\$ 1.569.965.235).**

4. SOLICITUD DE TRASLADO PRESUPUESTAL_SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Acude RICARDO AZUERO BUENAVENTURA, quien manifiesta que, mediante oficio del 07 de octubre de 2022, junto con todos sus anexos, los cuales hacen parte integral de la presente Acta, la Secretaría Administrativa como ordenadora de gasto solicita los siguientes movimientos presupuestales, a saber:

Como ordenador del gasto de la Secretaria de Infraestructura, de manera atenta me permito solicitar sea realizado los siguientes movimientos presupuestales:

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<p>Código BPIN: 2021680010114 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO</p> <p>CODIGO CCPET: 2.3.2.01.01.003.02.08</p> <p>NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: OTRAS MAQUINARIAS PARA USOS ESPECIALES Y SUS PARTES Y SUS PIEZAS</p> <p>CODIGO PROGRAMATICO MGA: VIA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIODICO O RUTINARIO</p> <p>DETALLE MGA: 2402112</p> <p>CPC DANE: 44424</p> <p>DETALLE CPC DANE: Maquinas apisonadoras y aplanadoras de caminos (compactadoras), autopropulsadas</p> <p>FUENTE FINANCIACION: Recursos Crédito 273</p>	<p>Código BPIN: 2021680010140 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO</p> <p>CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.005</p> <p>NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION</p> <p>CODIGO PROGRAMATICO MGA: 4301004</p> <p>DETALLE MGA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</p> <p>CPC DANE: 54270</p> <p>DETALLE CPC DANE: Servicios generales de construcción de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento</p> <p>FUENTE FINANCIACION: Recursos Crédito 273</p>
<p>Valor: \$ 770.285.000,00</p>	
<p>Código BPIN: 2021680010130</p>	



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 21 de 29

CONTRACREDITAR		ACREDITAR	
TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.005 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION CODIGO PROGRAMATICO MGA: 4301011 DETALLE MGA: PARQUES RECREATIVOS ADECUADOS CPC DANE: 54270 DETALLE CPC DANE: Servicios generales de construcción de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento FUENTE FINANCIACION: Recursos Crédito 273			
Valor:	\$ 1.039.716.940,00	Valor:	\$ 1.810.001.940,00
Código BPIN: SIN BPIN TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.008 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION CODIGO PROGRAMATICO MGA: 3202044 DETALLE MGA: ESTUDIOS DE PREINVERSION CPC DANE: 83221 DETALLE CPC DANE: Servicios de planeación urbana FUENTE FINANCIACION: Rendimientos financieros de SGP propósito general 267		Código BPIN: 2021680010115 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.005 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION CODIGO PROGRAMATICO MGA: 4502003 DETALLE MGA: SALON COMUNAL ADECUADO CPC DANE: 54129 DETALLE CPC DANE: Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales FUENTE FINANCIACION: Rendimientos financieros de SGP propósito general 267 (Crear Fuente)	
Valor:	\$ 83.550.000,00	Valor	\$ 83.550.000,00
Código BPIN: 2022680010014 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO			



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 22 de 29

CONTRACREDITAR		ACREDITAR	
CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.008 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION CODIGO PROGRAMATICO MGA: 3202044 DETALLE MGA: ESTUDIOS DE PREINVERSION CPC DANE: 83221 DETALLE CPC DANE: Servicios de planeación urbana FUENTE FINANCIACION: Recursos Propios 201		FUENTE FINANCIACION: Recursos Propios 201 (Crear Fuente) Valor \$ 30.041.183,12	
Valor:	\$ 30.041.183,12	Valor:	\$ 113.591.183,12
Valor total Contracrédito	\$ 1.923.593.123,12	Valor total Crédito	\$ 1.923.593.123,12

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

Contracrédito

Codigo del Rubro	Descripcion del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Transferir	Saldo despues de traslado
2.3.2.01.01.033.02.06.2402112.44424.273	VIA TERCERIA CON MANTENIMIENTO PERIODICO O RUTINARIO	\$ 3.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.000.000.000,00	\$ 2.229.715.000,00	\$ 770.285.000,00	\$ 0,00	\$ 770.285.000,00

Se solicita traslado de saldos sin comprometer debido a subasta inversa desierta para la adquisición de maquinaria amarilla del municipio sumado a los menores valores en las demás subastas de los equipos adquiridos, los cuales pueden ser reutilizados en otras necesidades prioritarias de infraestructura.

Codigo del Rubro	Descripcion del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Transferir	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.006.4301011.54270.273	PARQUES RECREATIVOS ADECUADOS	\$ 35.102.894.149,33	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 35.102.894.149,33	\$ 33.864.079.902,00	\$ 1.238.814.347,33	\$ 1.039.716.940,00	\$ 199.197.407,33

Se solicita traslado de saldos sin comprometer por menores costos de las propuestas de los oferentes durante el proceso de licitación pública que pueden ser reutilizados en necesidades prioritarias en obras de infraestructura.

Codigo del Rubro	Descripcion del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Transferir	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.006.3202044.83221.287	ESTUDIOS DE PREINVERSION	\$ 0,00	\$ 121.402.771,00	\$ 0,00	\$ 121.402.771,00	\$ 37.852.771,00	\$ 83.550.000,00	\$ 83.550.000,00	\$ 0,00



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 23 de 29

Los recursos se tenían previstos para adelantar los estudios de consultoría externa en el desarrollo del inventario y estado de los muros y pantallas ancladas a cargo del Municipio de Bucaramanga. Con el fin de optimizar los recursos, se prevé adelantar dicha labor con el personal profesional que cuenta directamente la Secretaría de Infraestructura "in house". Por tal razón dichos recursos pueden ser utilizarlos en otras necesidades prioritarias.

Código del Rubro	Descripción del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Traslada	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.008.3202044.83221.201	ESTUDIOS DE PREINVERSION	\$0,00	\$46.947.228,00	\$0,00	\$46.947.228,00	\$16.905.045,88	\$30.041.183,12	\$30.041.183,12	\$0,00

Se solicita traslado de saldos sin comprometer por menores costos de las propuestas de los oferentes durante el proceso de mínima cuantía que pueden ser utilizados en otros proyectos prioritarios de la secretaria de infraestructura.

Crédito

Código del Rubro	Descripción del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Traslada	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.005.4301004.54270.273	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	\$20.142.555.459,17	\$0,00	\$0,00	\$20.142.555.459,17	\$18.853.443.557,00	\$1.279.111.902,17	\$1.810.001.940,00	\$3.089.113.842,17

EL crédito a este rubro será para cubrir parte de las mayores cantidades e ítems no previstos en el desarrollo de los contratos de obra 026/2022, 027/2022, 048/2022 y de interventoría 041/2022 con el fin de garantizar la funcionalidad de las obras inicialmente proyectadas.

Código del Rubro	Descripción del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Traslada	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.005.4802003.54128.267	SALÓN COMUNAL ADECUADO	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$83.550.000,00	\$83.550.000,00
2.3.2.02.02.005.4802003.54129.201	SALÓN COMUNAL ADECUADO	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$30.041.183,12	\$30.041.183,12

El crédito a este rubro serán para adicionar los contratos de obra 36/2022, 37/2022 y 38 /2022 que hacen referencia a las ágoras las Américas, villa mercedes y colorados, debido a que se presentaron ítems no previstos y mayores cantidades de obra que requieren de recursos adicionales para dejar a punto las adecuaciones para el uso del público en general

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del Confis otorgan concepto favorable a la solicitud de traslado sustentada por la Secretaría de INFRAESTRUCTURA por valor total de MIL NOVECIENTOS VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTITRES PESOS CON 12/100 M/CTE. (\$ 1.923.593.123,12).

5. SOLICITUD DE TRASLADO PRESUPUESTAL SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Acude GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ, quien manifiesta que, mediante oficio del 10 de octubre de 2022, junto con todos sus anexos, los cuales hacen parte integral de



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015
Versión: 0.0
Fecha: Enero-16-2019
Página 24 de 29

la presente Acta, la Secretaría Administrativa como ordenadora de gasto solicita los siguientes movimientos presupuestales, a saber:

Como ordenador del gasto de la Secretaria de Hacienda de manera atenta me permito solicitar sea realizado los siguientes movimientos presupuestales:

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
SALUD Y AMBIENTE	SECRETARIA INTERIOR
<p>Código CCPET: 2.1.3.07.02.001.02.201</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: MESADAS PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD (DE PENSIONES</p> <p>Fuente Financiación: 201 RECURSOS PROPIOS</p> <p>Valor: \$85.000.000</p>	<p>Código CCPET: 2.1.2.02.02.008</p> <p>Nombre de la cuenta CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION</p> <p>Fuente Financiación: 201 RECURSOS PROPIOS</p> <p>Valor: \$85.000.000</p>

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS: Estos recursos son solicitados con el fin de realizar la contratación con objeto "APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DE JUECES DE PAZ Y JUECES DE PAZ Y RECONSIDERACIÓN A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER", las cuales se llevarán a cabo el día 27 de noviembre de 2022.

Es de mencionar que el Concejo de Bucaramanga a través del artículo 8 del Acuerdo 020 del 8 de junio de 2022 otorgó la competencia al señor Alcalde de Bucaramanga para reglamentar y desarrollar a través de actos administrativos los aspectos jurídicos, logísticos y de colaboración con el propósito de realizar dichas elecciones.



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 25 de 29

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del Confis otorgan concepto favorable a la solicitud de traslado sustentada por la Secretaría de HACIENDA Y CREDITO PUBLICO por valor total de **OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 85.000.000)**

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

Acude LAURA JULIANA MANTILLA DURAN, quien manifiesta que, mediante oficio del 26 de septiembre de 2022, junto con todos sus anexos, los cuales hacen parte integral de la presente Acta, la oficina del Dadep como ordenadora de gasto realiza la siguiente solicitud, a saber:

POR EL CUAL SE CONCEDE LA CONDONACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO E INTERESES DE MORA SOBRE UN (1) PREDIO PARA LA TRANSFERENCIA AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA “

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

En ejercicio de las atribuciones constitucionales y legales que le asisten, en especial las conferidas por los artículos 287-3, 294, 313-4,338 y 363, de la Constitución Política, el Decreto 1333 de 1986 y la Ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1.551 de 2012, los Acuerdos Municipales 044 de 2008, 033 de 2020 y 031 de 2021, compilados en el Decreto Municipal 040 de 2022.

CONSIDERANDO:

1. Que compete a los Concejos Municipales, conforme al artículo 313 numeral 4 de la Constitución Política, “*Votar de conformidad con la ley los tributos y gastos locales*”; competencia que deben ejercer en forma armónica con lo previsto en los artículos 338 y 363 ibidem.
2. Que en desarrollo de lo dispuesto en la Ley 44 de 1990, mediante acuerdos municipales 051 de 1996, modificado por el acuerdo municipal 059 de 2005, compilados en el Acuerdo municipal 044 de 2008, el Concejo de Bucaramanga adoptó en el Municipio de Bucaramanga el Impuesto Predial Unificado, normas modificadas parcialmente por los Acuerdos Municipales 033 de 2020 y 031 de 2021, compilados en el Decreto Municipal 040 de 2022
3. Que dicho tributo grava la propiedad y posesión de bienes inmuebles ubicados en jurisdicción del Municipio de Bucaramanga.



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 26 de 29

4. Que en el año 2020 el municipio de Bucaramanga y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio suscribieron el Convenio Interadministrativo No. 1027 con el propósito de aunar esfuerzos para adelantar procesos de saneamiento y cesión a título gratuito de bienes inmuebles fiscales urbanos en los términos y condiciones establecidos en los artículos 276 y 277 de la Ley 1955 de 2019, reglamentados por el Decreto Nacional 1077 de 2015, modificado, a su vez, por los Decretos Nacionales 149 de 2020 y 523 de 2021.
5. En el marco de la ejecución de ese convenio se han identificado veintidós (22) bienes inmuebles de propiedad de Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio como potencialmente susceptibles de transferencia a título gratuito a nombre del Municipio de Bucaramanga; dentro de ellos el bien inmueble a que se refiere el presente proyecto que cumple con los requisitos establecidos en la normativa para materializar la transferencia.
6. Que el predio priorizado para los efectos indicados en el considerando anterior es el siguiente:

NÚMERO DE PREDIO	DIRECCIÓN	CARACTERÍSTICAS	USO ACTUAL	OBJETIVO TRANSFERENCIA
680010106000002400003000000000	BR REGADERO	Terreno en el que se encuentran construidos equipamientos destinados a educación.	Sobre este predio se encuentra en funcionamiento las instalaciones de la Casa de Justicia del Norte.	Garantizar el continuo funcionamiento la instalación efectuando las debidas obras de adecuación y así seguir brindando a la ciudadanía los programas que se han venido ofreciendo.

7. Que dentro de las obligaciones asumidas por el municipio de Bucaramanga al suscribir el Convenio Interadministrativo No. 1027 de 2020 se encuentran las de gestionar las actividades necesarias que permitan adelantar de manera efectiva el proceso de titulación y saneamiento entre las cuales esta la de contar con el acto administrativo que determine las exenciones correspondientes (Cláusula Tercera, numerales 1, 4 y 5).
8. Que el predio propiedad del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio que cumple los requisitos establecidos en la normativa para materializar la transferencia a título gratuito a favor del municipio de Bucaramanga adeuda por concepto de impuesto predial la suma de \$51.502.462, por concepto de sobretasa ambiental y otros conceptos en la suma de \$4.977.824, más los intereses de mora en la suma de \$27.483.095; la deuda total por concepto de IMPUESTO PREDIAL, SOBRETASA



Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 27 de 29

AMBIENTAL E INTERESES DE MORA, calculada a 31 de octubre de 2022, asciende a la suma de \$83.963.000.

9. Que el avalúo catastral del bien inmueble, para el año gravable 2022 base del cálculo predial, conforme a la información fiscal suministrada por el gestor catastral es de \$489.271.000 y que al ser transferido e ingresar al patrimonio del Municipio de Bucaramanga, optimizará su patrimonio, planta y equipo por el valor comercial que representa una suma superior al valor catastral; de manera que el valor a condonar el cual corresponde al impuesto predial unificado e intereses de mora representa un 17.1% frente al incremento, en valores catastrales, que se tendría en el patrimonio del Municipio.

10. Que la transferencia de dominio del predio resulta ser una oportunidad valiosa y estratégica para cumplir con las siguientes metas del Plan de Desarrollo 2020-2023, adoptado mediante Acuerdo Municipal No. 13 de 2020:

- *Sanear, titular y/o incorporar bienes inmuebles a favor del municipio: Línea estratégica "Bucaramanga: ciudad vital", dentro del componente "Espacio Público Vital" incluido en el numeral 2.4.3.1. del plan, puntualmente en el Objetivo Específico (Espacio Público Transformador).*

La meta de este objetivo específico es de sanear, titular y/o incorporar 450 bienes inmuebles a favor del Municipio de Bucaramanga;

- *Incrementar los índices cuantitativos y cualitativos del espacio público; en la línea estratégica "Bucaramanga: Ciudad Vital" se estableció en el numeral 2.4 del plan la meta de bienestar de aumentar 3% el Índice de Espacio Público Efectivo por Habitante.*

Lo anterior en razón a que algunos de estos bienes tienen la potencialidad de ser incluidos al Patrimonio Inmobiliario del municipio de Bucaramanga como espacio público.

11. Que la transferencia a título gratuito de ese predio en favor del municipio de Bucaramanga repercute en un ahorro significativo relacionado con la inversión de recursos del Municipio de Bucaramanga destinados a la adquisición de los predios y su destinación se enfocaría en proyectos que beneficiarían a la comunidad en general.



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 28 de 29

12. Que la medida de condonación, atendiendo el rigor de los pronunciamientos realizados por la Corte Constitucional¹ frente al eventual quebranto de los principios constitucionales de la igualdad y equidad tributaria, es necesaria para alcanzar la finalidad propuesta, se justifica, es conducente, adecuada y razonable.
13. Que el beneficio concedido al propietario del predio deudor del impuesto predial unificado no quebranta el principio de igualdad y equidad tributaria ni sitúa en posición de desventaja a aquellos que cumplieron oportunamente con el pago de su carga tributaria, máxime si se tiene en cuenta que el directamente beneficiado con el Acuerdo Municipal es el propio Municipio de Bucaramanga; circunstancia que se enmarca dentro de los postulados de los principios constitucionales de prevalencia del interés general (artículo 1º de la C.P.), solidaridad (artículo 2º C.P.) y, autonomía de las entidades territoriales en la administración de sus tributos (artículo 287 C.P.).
14. Que, en ese orden de ideas, y conforme a lo anterior, se requiere, y resulta conveniente y oportuno, conceder la **CONDONACIÓN** de los valores adeudados por concepto de **IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO E INTERESES DE MORA** con el fin de cumplir uno de los requisitos que permita la transferencia de dominio y posesión a título gratuito de ese bien a favor del Municipio de Bucaramanga.
15. Que bajo las razones expuestas y encontrado viable y conveniente las medidas que se adoptan, el **CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL CONFIS** en sesión realizada el día 11 de octubre de 2022, Acta No.033 emitió concepto favorable para que el proyecto de acuerdo surta tramite ante el Concejo de Bucaramanga.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Condonar el valor del Impuesto Predial Unificado e intereses de mora generados y los que se lleguen a generar hasta el 31 de diciembre de 2022 o hasta que se materialice la transferencia, lo primero que ocurra, sobre el predio cuyas características y valores se detallan a continuación, siempre y cuando se lleve a cabo la transferencia de la propiedad y posesión de este a favor del Municipio de Bucaramanga.

¹ Sentencias C-511 de 1996 y C-551 de 2015.



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 29 de 29

NÚMERO DE PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CONTRIBUYENTE	DIRECCIÓN	IPU (\$)	INTERESES DE MORA
6800101060000240000 3000000000	300-112023*	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	BR REGADERO	51.502.462	27.483.095

Fuente: Sistema de Impuestos Municipales

* Folio matriz

Parágrafo. Con la presente condonación se generará el paz y salvo por concepto de Impuesto Predial Unificado necesario para la transferencia de dominio del predio identificado en el presente artículo. De no efectuarse la transferencia anunciada, se harán exigibles al contribuyente los valores causados e intereses de mora en su totalidad.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del Confis otorgan concepto favorable a la solicitud realizada por el Dadep, para el proyecto de acuerdo presentado.

Agotado el orden del día se da por terminada esta sesión Ordinaria de **CONFIS No. 33_2022 hoy 11 de Octubre de 2022 siendo las 9:39 AM** y en constancia firman quienes en ella intervinieron.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MARÍA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ	Delegada del alcalde -presidenta	
JORGE ISNARDO NEIRA GONZÁLEZ	Delegado del alcalde en materia económica	
JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO	Secretario de Planeación	
NAYARIN SAHARAY ROJAS TÉLLEZ	Secretaria de Hacienda	
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Sub Secretaria de Hacienda	
JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS	Tesorero General	
OSCAR JAVIER GRANDAS ARDILA	Profesional especializado	
GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ	Profesional especializado	

Proyectó: Ma. Camila Pabon. Cps. Abg. Sec. Hacienda
Revisó: Pablo Andrés Alfonso Duarte - CPS Oficina de Presupuestos